

Viernes, 10 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

CORRECCIÓN DE ERRORES. Bases Pinche de Cocina y Animador/a Socio - Cultural.

Advertido error en las bases y convocatoria para la provisión de 1 plaza de Dinamizador/a Sociocultural, derivada de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 0248 de fecha 30 de diciembre de 2022, en la primera página,

Donde dice: Sistema de concurso, concurso-oposición.

Debe decir: Sistema de concurso.

Advertido error en las bases y convocatoria para la provisión de 2 plazas de Pinche de Cocina, derivada de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 0248 de fecha 30 de diciembre de 2022, en el anuncio, en la primera página,

Donde dice: Sistema de concurso, concurso-oposición.

Debe decir: Sistema de concurso.

Pasarón de la Vera, 9 de noviembre de 2023

Samuel Martín García

ALCALDE - PRESIDENTE

